

12194

5281



40605

OFICIO No. SC.IJ.DJDL.Q.13.

Distrito Metropolitano de Quito, a

18 DIC 2013

E. 150538

Señor
Édison Enrique Proaño Paredes
Presente.-

De mi consideración:

6145

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SC.IJ.DJDL.Q.13. de 17 DIC. 2013 y en virtud de las facultades conferidas mediante Resoluciones Nos. ADM-Q-2011-006 de 17 de enero de 2011 y SC.INAF.SAF.DNRH.CRH.Q.2013.232 de 26 de noviembre de 2013, designé a usted Liquidador de la compañía MUNDOSAT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro del término de diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de dicha compañía para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,

DRA. ROSARIO CARVAJAL CALVACHE
DIRECTORA JURÍDICA DE DISOLUCIÓN Y
LIQUIDACIÓN DE COMPAÑÍAS, ENCARGADA

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía.

Distrito Metropolitano de Quito, a 16 AGO. 2016

Édison Enrique Proaño Paredes
LIQUIDADOR 170489958-6

PNV
Ref. 413
Exp. 150538
Trámite 58120-0

TRÁMITE NÚMERO: 51281



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR

NÚMERO DE REPERTORIO:	36660
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	12194
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

NO APLICA

3. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MUNDOSAT CIA. LTDA. EN LIQUIDACION
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROAÑO PAREDES EDISON ENRIQUE
IDENTIFICACIÓN	1704899556
CARGO:	LIQUIDADOR
PERIODO(Años):	INDEFINIDO

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM.300 DEL 03/10/2003 NOT. 29 DEL 22/08/2003.- DISL. RM. 4169 DEL 29/10/2013
RESOL. 14/02/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

tro de Datos Públicos
ntil del Cantón Quito

Dircción Nacional de Datos Públicos
ntil del Cantón Quito